



**ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, (COBACH) CON FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2022.**

En la ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las diez horas con catorce minutos del día veintitrés de junio del año dos mil veintidós se reunieron en la Sala de Eventos Especiales del Cobach, sito en boulevard Vildósola final sin número, sector Sur y calle Bachilleres, colonia Villa de Seris, C.P. 83280, las personas servidoras públicas que se listan a continuación: en representación del Dr. Rodrigo Arturo Rosas Burgos, Director General del Cobach, la Dra. Dalia Sujey Hernández Muñoz, Directora de la Dirección de la Secretaría Técnica; Mtro. Arturo Alejandro Meza Sánchez Laurel, Director de la Dirección de Administración y Finanzas; Mtra. Flor del Rosario Ayala Estrada, Directora de la Dirección de Planeación; la C.P. Judith Terrazas Espinoza, Titular del Órgano Interno de Control del Cobach; Mtra. Martha Olivia Molina Castellón, Subdirectora de Tecnologías de la Información; Ing. Rigoberto Cárdenas Madrid, Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia, y la Lic. Santos Cecilia Millán Ibarra, Jefa de Departamento de la Coordinación del Archivo General del Cobach; además, como invitado especial y testigo de esta sesión el Dr. Juan Carlos Holguín Balderrama, Director General del Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora; con el fin de llevar a cabo la instalación y conformación del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental del Cobach, de acuerdo a la fracción V del artículo 11 y 50 de la Ley General de Archivos y su correlativo en la Ley de Archivos para el Estado de Sonora y que se llevó a cabo bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Pase de lista de asistencia y declaratoria de *quórum* legal;-----
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;-----
3. Breve antecedente sobre la importancia de la gestión documental y organización de los archivos;-----
4. Instalación y conformación del grupo interdisciplinario; -----
5. Acuerdos, y-----

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*



6. Clausura de sesión. -----

Sometido el orden del día y aprobado por unanimidad de los presentes, se procede al-----

----- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL-----

1. Como **primer punto** del orden del día y agradeciendo la presencia de los invitados a esta sesión, para dar inicio la Lic. Santos Cecilia Millán Ibarra, procede al pase de lista de asistencia, estando presentes los convocados, declarando la existencia de *quórum legal* para la sesión por lo que se procede al-----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

2. Acto seguido, de acuerdo al **segundo punto**, se procede a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes.-----

3. De acuerdo al **tercer punto**, la Lic. Santos Cecilia Millán Ibarra, comenta que es importante tener presente:-----

PRIMERO. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en la fracción I de la base A, del artículo sexto que los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones y en su fracción V menciona que los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados. Así mismo, la Carta Magna señala en la fracción II de la base A, del artículo sexto, que la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.-----

SEGUNDO. La base A del artículo segundo de la Constitución Política del estado de Sonora establece el derecho de acceso a la información y la protección a la vida privada y de los datos personales. Así mismo, señala en la fracción II de esa base A que los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones y que para ello, deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados.-----

TERCERO. Que con fecha veintiocho de abril del año dos mil dieciséis, en armonía con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se publicó en el Boletín Oficial del estado de Sonora la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Handwritten mark in blue ink at the bottom right.



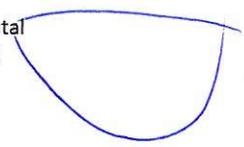
de Sonora, de observancia general en el territorio del estado de Sonora, cuyo objeto es garantizar el derecho humano de acceso a la información pública en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, ayuntamientos, órganos autónomos, partidos políticos, instituciones de educación superior, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o Sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el estado y sus municipios.

CUARTO. Que con fecha diecisiete de septiembre del año dos mil veinte en concordancia con la Ley General de Archivos, se publicó en el Boletín Oficial del estado de Sonora la Ley de Archivos para el estado de Sonora, de orden público y observancia general en todo el estado de Sonora, con el objeto de establecer los principios y las bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, gobiernos municipales, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos y realice actos de autoridad en el estado. -----

QUINTO. Con fundamento en la fracción I y V del artículo 11 y artículo 50 y 51 de la Ley de Archivos para el estado de Sonora señala se debe conformar un grupo interdisciplinario con el objeto de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales, que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental, que en conjunto conforman el catálogo de disposición documental.-----

4. En ese sentido y continuando con el punto cuarto del orden del día la Lic. Santos Cecilia Millán Ibarra cede la palabra a la **Dra. Dalia Sujey Hernández Muñoz**, Directora de la Dirección de la Secretaría Técnica quien ofrece unas palabras a los convocados, y agradeció la presencia del Dr. Juan Carlos Holguín Balderrama, Director General del Boletín Oficial y

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a signature at the bottom right.





Archivo del Estado de Sonora, como testigo de esta sesión, a quién le manifiesta el compromiso de esta institución educativa de realizar todo aquello que permita avanzar en el derecho al saber de tiene la ciudadanía, al contar con archivos organizados de acuerdo a la normatividad en la materia, por lo que procede a la toma de protesta de los integrantes del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental del Cobach.-----

De acuerdo al artículo 50 de la Ley de Archivos para el estado de Sonora, el grupo interdisciplinario se conformará por las áreas y titulares siguientes:-----

Nombre	Cargo
Mtro. Arturo Alejandro Meza Sánchez Laurel	Director de la Dirección de Administración y Finanzas
Mtra. Flor del Rosario Ayala Estrada	Directora de la Dirección de Planeación
C.P. Judith Terrazas Espinoza	Titular del Órgano Interno de Control del Cobach
Mtra. Martha Olivia Molina Castillón	Subdirectora de Tecnologías de la Información
Ing. Rigoberto Cárdenas Madrid	Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia
Lic. Santos Cecilia Millán Ibarra	Jefa de Departamento de la Coordinación del Archivo General

Los titulares formará parte cuando el área sea sujeta de análisis de los procesos y procedimientos institucionales de su área

El área o unidad productora de la documentación  
Acto seguido la Dra. Dalia Sujey Hernández Muñoz, solicita ponerse de pie a los integrantes propuestos para el grupo interdisciplinario a efecto de proceder a la toma de protesta en los siguientes términos:-----

*¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes que de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir los deberes que, como integrantes del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora se les ha conferido?* A lo que contestaron cada una de las

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten mark in blue ink]*



personas “*Sí protesto*” y la Dra. Dalia Sujej Hernández Muñoz repuso: “*Si no lo hicieran así, que la Nación y el estado os lo demanden*” de esta manera queda instalado formalmente el Grupo Interdisciplinario para la Valoración de la Documentación del Colegio de Bachilleres del estado de Sonora, e invitó a las y los integrantes a llevar a cabo lo necesario para el cumplimiento de las normas de archivo, a lo que se dieron por enterados.-----

5. Una vez instalado formalmente el grupo, y para continuar con el **punto cinco** de la orden del día, la Lic. Santos Cecilia Millán Ibarra, le da el uso de la voz al Dr. Juan Carlos Holguín Balderrama, Director General del Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora, el cual dirige unas palabras a ese grupo, comentando sobre la importancia de los archivos para la rendición de cuentas, además expresa la disposición y apoyo del Archivo General del estado para tal efecto.-----

Por otra parte, la Lic. Santos Cecilia Millán Ibarra, procede a someter a la aprobación del Grupo Interdisciplinario, la próxima reunión en la semana siguiente a esta sesión, a efecto de aprobar el calendario de sesiones del Grupo Interdisciplinario para la Valoración Documental del Cobach y sus reglas de operación, aprobándose por unanimidad por los presentes los siguientes:-----

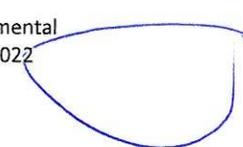
-----ACUERDOS-----

**ACUERDO UNO (1).** QUEDA DEBIDAMENTE INTEGRADO EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL COLEGIO DEL BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA EN LOS TERMINOS EXPRESADOS EN LA PRESENTE ACTA.-----

**ACUERDO DOS (2).** SE ACUERDA SESIONAR EL PRÓXIMO DÍA 30 DE LOS PRESENTES PARA PROCEDER A LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA VALORACIÓN DOCUMENTAL DEL COBACH Y APROBACIÓN DEL FORMATO DE FICHA T EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN I ARTÍCULO 51 y 54 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SU CORRELATIVO CON LA LEY DE ARCHIVOS PARA EL ESTADO DE SONORA.-----

**ACUERDO TRES (3).** A PARTIR DE ESTA FECHA, QUEDA SIN EFECTOS EL COMITÉ INTERNO DE CONTROL DOCUMENTAL DE ESTE COLEGIO DE BACHILLERES-----

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below it.





6. A efecto del desahogo del **sexto punto** del orden del día, la Lic. Santos Cecilia Millán Ibarra, somete a consideración el contenido de la presente acta y solicita su aprobación, por lo que se aprueba por unanimidad y se procede a la -----

-----CLASURA DE SESIÓN-----

No habiendo más asuntos que tratar, la Dra. Dalia Sujey Hernández Muñoz da el uso de la voz al Mtro. Arturo Alejandro Meza Sánchez Laurel, para que realice el cierre de esta sesión, dando por concluido el presente acto, siendo las diez horas con veinticuatro minutos del mismo día de iniciada, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose como constancia la presente acta, la cual firmaron los que en ella intervinieron, al calce y en cada una de las fojas.-----

TOMÓ PROTESTA

\_\_\_\_\_  
Dra. Dalia Sujey Hernández Muñoz  
Directora de la Secretaria

TESTIGO

\_\_\_\_\_  
Dr. Juan Carlos Holguín Balderrama  
Director General del Boletín Oficial y  
Archivo del Estado de Sonora



**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO**

Mtro. Arturo Alejandro Meza Sánchez Laurel  
Titular de la Dirección de Administración y  
Finanzas

Mtra. Flor del Rosario Ayala Estrada  
Titular de la Dirección de Planeación

Mtra. Martha Olivia Molina Castillón  
Subdirectora de Tecnologías de la  
Información

C.P. Judith Terrazas Espinoza  
Titular del Órgano Interno de Control  
del Cobach

Ing. Rigoberto Cárdenas Madrid, Jefe de  
Departamento de la Unidad de  
Transparencia

Lic. Santos Cecilia Millán Ibarra  
Jefa de Departamento de la  
Coordinación del Archivo General